RESOLUCION Nº 703 /78.-

EXP. Nº 2376.-SUPERINTENDENCIA.-

Corte Suprema de Iusticia de la Nación

Buenos Aires, 30 de agosto de 1978.-

En atención a lo solicitado a fs. 1, teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 3 por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo y a fs. 6 por el Departamento Obras de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, adscríbese a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre próximo- a la Auxiliar Principal de Sexta (Personal Administrativo y Técnico) señorita Susana Sartorio de la Secretaría General de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación -Departamento Obras-.-

Registrese, hágase saber y archivese .-

anor so s. GASRIELL